

23/2/1866, p. 2

Febrero 28.

cion.
San Martín.)
ro 17 de 1866.

telegrafio continúan
ruido, gracias a los es-
tos vientos.
artí oírred conduci-
los postas necesarios
lo Iata.
una suscripción para
a la conducción de
litas desde Iata hasta
el gobernador de ese
r, de todos modos, el

epción y Talcahuano,
o tanto, sin dando
cambio carretas, jete,

patrióticas disposición
esperar que en 20%
el telegrafo en esa
a Talcahuano. Se par-
viges de que han di-
dirá de esto si señor
i adelantadas y su ren-
r en los departamentos
recc que la cosecha es
buena. Sin embargo,
responder a las espe-
presencia del año pro-
sitos lugares son jene-
Y es que todavía, no
ellos presentan: robo
e cobre, pero tan mag-
que hace uso de él.
lo propicio para las sa-
se presenta lo mismo
scasea de agua las tra-
gura una notable dis-
tinto por esta causa. Y
lavia falta que vengan
faltan por este tiempo

la extraordinaria espe-
cial presente y el ningu-
or, aseguramos un pre-
il, por más que hoy se

SOCIO.

RESPONDA.

EL MERCURIO:

VALPARAISO, FEBRERO 23 de 1866.

Los defensores del gobierno español

Entre los que han emprendido la tarea imposible de defender la conducta que el gobierno español ha observado con nosotros, ninguno nos ha llamado tanto la atención como el que ha dirigido al *Daily News* de Londres las cartas que en otros números de este diario hemos publicado. No se crea, sin embargo, que si hemos fijado la consideración en ellas, sea porque haya en su contenido un fondo de razón que nos haga vacilar en la opinión que hemos formado acerca de la España y de su gobierno, que es la misma que ha formado toda la prensa europea y americana, con excepción de algunos diarios de la Península Ibérica y de las orillas del Pista. Lo que nos ha hecho impresionar, es la adorable candidez con que el *Viajero Español*, que se dirige al *Daily News*, viene diciéndonos lo que debieron hacer nuestro gobierno y el Cuerpo Diplomático residente en Santiago. Si sus respectivas naciones no se prestarían a hacer lo que el *Viajero Español* indica que debieron hacer, ¿dónde tiene la candidez de pretender que se prestasen a hacerlo sobre todo teniendo la conciencia de que Chile había hecho cuanto era compatible con su dignidad para satisfacer a la España. Es una doble insensatez: pretender que no solamente se degrada aquí a quien se quiere humillar, sino también sus amigos que han presenciado los hechos que se quieren convertir en faltas y han fallado en favor del agredido, y se necesita estar infatigado por un necio ejemplismo para decir con tanto desenfado al público semejante sandez.

Según el *Viajero Español*, nuestro go-
bierno debió correr al Cuerpo Diplomá-
tico para que intercediese con Pareja
para que suspendiese llevar a efecto sus
amenazas, y el Cuerpo Diplomático debió
dirigirse inmediatamente al almirante
para que condescendiese con aquél deseo.

Le parece muy natural que esto se hiciera,
y es bastante candido para creer que
puede persuadir a los que leen sus ta-
picias de que así debía hacerse; segura-
mente porque está pensando que la reina de

mal fama, y la nación que se dejó go-
bernar por los perversos ministros que ha-
cen escogido, se hallan tan allí en la consi-
deración del mundo, que los demás deben

apresurarse a tratar de desarmar su ira
cuando amenace con ella; dirigiéndole
humildes súplicas para ello, sin curarse
de la dignidad de sus puestos ni de la
justicia que la irritada soberana tenga

para comunicarlos con la pena de los ho-
rrores de la guerra, que serán la conse-
cuencia de su real desagrado, si para

aplicársela no se hace lo que ella exige.

Si la España tuviera por soberano a un
Alejandro, o César o un Napoleón, sería
tal vez disculpable que un español pensase
que las otras naciones procediesen de

la manera que dice debieron hacerlo Chi-
le y las que están representadas en San-
tiago por sus ministros. Pero la España

no goza en el mundo de esa hegemonía
que tenía la Macedonia en tiempo de
Alejandro, Roma en la época de César y

la Francia en la de Napoleón. Un mace-
domio, un romano, un francés de aquellos

tiempos podían estirñar qué los demás

no se apresurasen a desarmar la cólera

de su gobierno porque, en fin, es natural

que tales ideas vengán a la mente de los

que obedecen a jefes de una superiori-
dad reconocida por todos y que han vi-
vido bajo el imperio de lo que había ve-
nido a ser una costumbre en su tiempo.

Natural era que un francés creyese que

Carlos IV y Fernando VII debiesen co-
meter las indignidades y bajezas que co-

metieron con Napoleón, para tratar de

desarmar, sin conseguirlo; porque así

se proclama entoces con su emperador

por todos los soberanos de Europa, y la

fuerza había fundado el predominio frá-
cas de una manera que parecía inconte-
nible; y lo era en efecto para los reyes,

no para los pueblos, que más tarde hicie-
ron ver al monarca cuán que, si sus jefes

eran lastimables y abyeccos para

himplírse, ellos eran bastante fuertes

y dignos para resistirle.

Pero que un español, gobernado por

una reina que es el juguete de una monja

impuesta, de un obispo soldado y de un

arzobispo fraile carlista y traidor a su

bandera, y por ministros que se prestan

a satisfacer todas las pasiones de los

miembros de la infame camarilla inspi-
radora por aquellos tres bandidos, venga

avanzando la pretensión de que el go-
bierno de un país libre y los represen-
tantes de las primeras potencias del mun-
do civilizado se apresuren a interceder

con un almirante para que no lleva-
rá a efecto sus amenazas, cuando uno y otro

de ellos se ha despachado en

esta noche.

Y es que el almirante, señor

de Calera, — Nada

de esa estación, señor

los más competentes, y

se puede desechar; pero

en los otros empleados,

impotentes o porque el

lo cierto es que por esa

vida, y es de suma se-
estación con más en-
tido días de tanto tra-
recibido y despachado,

abeso, resultando de

equivocaciones que vi-
comerciantes.

que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.

Y es que el superinten-
dente estribas en las es-
taciones, sucediendo mucha
puesto es que quedare-
mas de sus cuarenta y

el reglamento; y sin

consideración cargar

los tres condados por

eludiendo la empresa

de presentes dura cu-
ra para aquella carga

se quedase en bo-

ca.